

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Astillero se celebra sesión extraordinaria de esta Junta Vecinal a 31 de enero de 2012, presidida por el Sr. D. Fernando Arronte Quevedo y con la asistencia de:

- D. Jesús García Real
- D^a. Delfina Hermana Vicente
- D. Miguel Ángel Viaña
- Tesorero: D. Agustín Pérez Arce
- Secretaria: María de Beraza Mañanes

Siendo las 13 horas da comienzo la reunión, tratándose los asuntos del orden del día.

1.- APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR

Por unanimidad se aprueba el acta anterior apuntando dos errores:

- En el punto dos al referirse al pago de las cuotas del kiosco estas son trimestrales, no mensuales.
- El "titulo" del punto tercero del orden del día tiene un error ya que lo que debía ser Presupuesto para el ejercicio 2012 y no Aprobación del estado de cuentas para el año 2012.

2.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL DE 2011.

- Se presenta informe del presupuesto de 2012 más liquidación de gastos e ingresos correspondientes al ejercicio 2011 que contempla.....
- Relación de partidas presupuestarias.

El Presidente informa que es necesario realizar votación para enviarlo posteriormente a la Consejería de Hacienda.

La votación tiene lugar dando como resultado 4 votos favorables y la abstención de Miguel Ángel Viaña.

Miguel Ángel Viaña solicita poder comprobar las facturas correspondientes al Ejercicio 2011. El Presidente le dice que están a su disposición.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 13.20 h.